

 NIT:16226394-6	GESTION COMERCIAL	VERSION: 01
		CODIGO: ENSG.GC-36
		PAGINA: 01 DE 02

**ANEXO N°9. FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA
INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC - 014 – 2025**

Tuluá, noviembre 18 del 2025

Señores:

Área de Contratación

Unidad Central del Valle del Cauca

Edificio CAU Carrera 27 A # 48 – 144 Kilómetro 1 Salida Sur.

Ciudad.

Referencia: PROPUESTA ECONÓMICA - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC 014 – 2025

Yo CARLOS JULIO ROMERO ARBOLEDA, en calidad de (indicar si es en calidad de representante legal, o persona natural, etc.), de acuerdo con el objeto contractual, las condiciones técnicas exigidas, los requerimientos de la invitación pública, y todos los requerimientos del proceso de Mínima Cuantía MC **014-2025**, hacemos la siguiente propuesta económica para la prestación de servicios requeridos así:

Mantenimiento y recarga:

ITEM	CANTIDAD	TIPO EXTINTOR	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	50	ABC	10 LIBRAS	MANTENIMIENTO Y RECARGA	\$ 25,000	\$ 1,250,000
2	5	A-AGUA	2.5 GALONES	MANTENIMIENTO Y RECARGA	\$ 20,000	\$ 100,000
3	13	CO2	5 LIBRAS	MANTENIMIENTO	\$ 20,000	\$ 260,000
4	35	CO2	10 LIBRAS	MANTENIMIENTO	\$ 30,000	\$ 1,050,000
VALOR TOTAL						\$ 2,660,000

 NIT:16226394-6	GESTION COMERCIAL	VERSION: 01
		CODIGO: ENSG.GC-36
		PAGINA: 02 DE 02

Bolsa de repuestos:

ITEM	CANTIDAD	INSUMO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	SOPORTE	SOPORTE PEDESTAL PARA EXTINTOR CO2 10 LIBRAS	\$ 37,000	\$ 37,000
2	1	MANOMETROS	MANOMETRO PARA EXTINTOR ABC DE 10 LIBRAS	\$ 6,000	\$ 6,000
3	1	PASADOR	PASADOR DE SEGURIDAD PARA EXTINTOR	\$ 1,000	\$ 1,000
4	1	MANGUERAS	PARA EXTINTOR ABC DE 10 LIBRAS	\$ 10,000	\$ 10,000
5	1	VÁLVULAS	VÁLVULA PARA EXTINTOR ABC DE 10 LIBRAS	\$ 15,000	\$ 15,000
TOTAL				\$ 69,000	\$ 69,000

NOTA: NO RESPONSABLE DE IVA

SON DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTI NUEVE MIL PESOS M.L.C \$2.729.000.

Para efectos de la presentación de la propuesta económica el oferente deberá verificar la disponibilidad presupuestal asignada, **debe tener en cuenta que en este valor se encuentran incluidos todos los costos, tantos directos como indirectos, impuestos, retenciones, estampillas, gravámenes, tasas, contribuciones y demás, que se causen con el objeto de la aceptación, legalización y ejecución del contrato.**

EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE PODRÁN PRESENTAR VALORES CON DECIMALES. EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR AL PESO LOS PRECIOS UNITARIOS, BIEN SEA POR EXCESO O POR DEFECTO, ASÍ: CUANDO LA FRACCIÓN DECIMAL DEL PESO SEA IGUAL O SUPERIOR A CINCO LO APROXIMARÁ POR EXCESO AL NÚMERO ENTERO SIGUIENTE DEL PESO Y CUANDO LA FRACCIÓN DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A CINCO LO APROXIMARÁ POR DEFECTO AL NÚMERO ENTERO DEL PESO; EN CASO CONTRARIO, EL COMITÉ EVALUADOR DE PROPUESTAS EFECTUARÁ DICHO AJUSTE.



PROPONENTE: NOMBRE: CARLOS JULIO ROMRO ARBOLEDA
C.C.: 16.226.394 de Cartago, Valle.